VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 28 de Junio del año 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones que ocupa mi oficina particular misma que se encuentra en las inmediaciones de sala de Regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera Municipal en la calle Higuera numero 70, con fundamento en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de ustedes como vocales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día

III.- revisión de correspondencia.

IV.- Asuntos Varios.

V.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como primer punto del orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma.

REGIDORA: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.

BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.

REGIDORA: MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.

REGIDOR: ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.

PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

PRESENTE. PRESENTE.

PRESENTE.

PRESENTE.

PRESENTE.

Corroborando el suscrito Munícipe que con el de la voz somos cinco Integrantes presentes de la esta Comisión, Por lo que declaro la existencia de Quórum legal para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el segundo punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Derechos Humanos pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación Económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

SINDICO: BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.

REGIDORA: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.

REGIDORA: MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.

REGIDOR: ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.

PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RÚELAS.

A FAVOR.

A FAVOR.

A FAVOR.

A FAVOR.

A FAVOR.

Manifestando estar a favor los cinco integrantes asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- REVISION DE CORRESPONDENCIA.

Dando desahogo al cuarto punto del orden del día, les comunico que no hemos recibido correspondencia alguna al día de hoy.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema a tratar en asuntos Varios.

V.- CLAUSURA

No habiendo ningún otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 10:05 horas del día de hoy 28 de Junio de 2018. Es cuánto. Muchas gracias por su presencia compañeros regidoras y regidores.

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 28 DE JUNIO DEL AÑO 2018.